

PARTIDO RESTAURACION NACIONAL

REGION LA LIMA

PROVINCIA DE LIMA

DISTRITO DE EL AGUSTINO

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

2019-2022

I. PRESENTACIÓN.

El distrito de el Agustino, Limita con el distrito de San Juan de Lurigancho por el norte, con Ate y Santa Anita por el este, con San Luis por el sur, y con el Cercado de Lima por el oeste. Tiene por superficie 12,54 KM², la población es de 191,365 habitantes, de los cuales 51% son mujeres y 49% son hombre, los jóvenes entre 15 y 29 años de edad es un 28%. tiene 53 años de creación política.

II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL DISTRITO DE PIÁS (ANÁLISIS F.O.D.A)

MATRIZ FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBELIDAD	AMENAZA
Ciudadanos provincianos trabajadores y progresistas.	EL distrito se encuentra ubicado a 5 minutos del centro de Lima y el emporio comercial de gamarra.	La falta de oportunidades para estudiar y trabajar para los ciudadanos del distrito.	La delincuencia la venta de droga es una amenaza no solo en el distrito y a nivel nacional.
Existe en el Distrito miles profesionales que destacan en el Perú y extranjero.	Los agustinianos crean sus propios negocios en sus casas o en gamarra.	La inseguridad ciudadana que está expuesto los vecinos.	La contaminación ambiental La TBC multigrado resistente.

III. OBJETIVOS

Objetivo general.

Incrementar y garantizar a la población del distrito, una mejor calidad de vida, mediante mejores servicios, de seguridad ciudadana, limpieza pública, construcción de obras y educación y cultura.

Objetivos específicos.

- Incrementar la seguridad ciudadana en el distrito
- Mejorar y modernizar la limpieza y recojo de basura
- Realizar construcciones pistas veredas, muros de contención, parques y jardines.
- Fomentar la cultura y educación en todo el distrito.

IV. EJES ESTRATÉGICOS DE NUESTRA GESTIÓN MUNICIPAL.

- **Seguridad ciudadana**
- **Obras publicas**
- **Modernización de la limpieza publica**
- **Educación y cultura.**

V. ÁREAS DE ACCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL.

SEGURIDAD CIUDANA

- Reforzar los puntos crítico (punto de mayor incidencia de robos)
- Los módulos de serenazgo implementar con video vigilancia, conectado con la central.
- Mayor cámara de seguridad.

- Reordenamiento del transportista menores.
- Mayor iluminación en parques y puntos críticos
- Capacitar a las juntas vecinales en materia de seguridad.
- Seguridad en las Instituciones Educativas.
- Capacitar al personal de sernazgo para que dirija el tránsito.
- Coordinar con la delegaciones policiales

OBRAS PÚBLICAS

- Pista, veredas, muro de contención, escaleras
- Recuperación del áreas verdes
- Nuevos parques
- Coordinar y realizar el reforzamiento del rio Rímac, con el distrito de SJL, para construir un área turística la rivera del rio Rímac.
- Construcción de la casa del adulto mayor.
- Construcción de la casa de la cultura.
- Construcción del mirador turístico
- Construcción de los condominios en la parte alta de catalina huanca.
- El teleférico en la parte alta del cerro independe.
- Creación de la veterinaria Municipal.
- El bypass de el Agustino y San Juan de Lurigancho.

MODERNACION DE LA LIMPIEZA PÚBLICA

- Comprar más camiones de recojo de basura
- Realizar contenedores de recojo de basura subterráneo.
- Organizar a los recicladores, para el recojo de basura.

- Educación a los vecinos en limpieza pública.
- Recuperación de áreas públicas y áreas verdes.

EDUCACION Y CULTURA

- Implementar con serenazgo en las escuelas.
- Implementar con TV, aulas de 1er.Grado de primaria.
- Apoyar a los diferentes asociaciones culturales de el distrito.
- Creación de la biblioteca municipal
- La academia municipal.
- Capacitar a los estudiantes que postulan al colegio de alto rendimiento.
- Fomentar y apoyar a los deportistas de el distrito
- Bibliotecas itinerantes.

VI. ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO

- Realizar gestión con el Gobierno central
- Recursos propios
- Fondo de compensación Municipal.
- Instituciones privadas, como su aporte social.

Víctor Quispe ayala